

# LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXVIII.

Guayaquil, (Ecuador.) Jueves 29 de Octubre de 1891

Núm. 3,039.

## LOCUMBA

De la acreditada fábrica  
de M. Adrian Ward,  
ofrece constantemente en venta  
L. C. STAGG.

## CIGARRILLOS

de P. A. Estanillo  
DE HEBRA  
Y PICADURA EXTRA FLOR.  
Ha recibido nuevamente  
L. C. Stagg.

## BAZAR Y JOYERIA

de **Alberto S. Offner.**

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

Guayaquil, Setiembre 23 de 1891.

## CERVEZA Y HIELO NACIONAL.

### PRECIOS

### DE LA CERVEZA EXPORTACION

(Con devolución de las botellas.)

Al por mayor para los Comerciantes.

La Guayaquilena, Blanca la docena	S. 3.—
" Baierisch Bier, Rubia "	" 3.—
" Culmbacher Bier, Negra "	" 4.—

### Por medias botellas.

1 Dna. medias botellas cerveza Blanca	S. 2.—
1 " " " Rubia	" 2.—
1 " " " Negra	" 2.50

### Al por menor.

1 Dna. botellas enteras, Blanca o Rubia	S. 3.60
1 " " " Negra	" 4.80
1 Botella entera Blanca o Rubia	" 40
1 " " " Negra	" 50
1 Media botella Blanca o Rubia	" 20
1 " " " Negra	" 25

La Cerveza se despacha helada y sin helar y el empaque se cobra por separado.

### Precios del Hielo.

El quintal	S. 6.—
50 libras	" 3.—
25 id.	" 1.50
12 1/2 id.	" .80
Libra	" .10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

## Real Fábrica DE TABACOS Y CIGARROS



## FLOR de TABACOS de PARTAGAS y Ca.

Industria Nos. 152, 154, 158, 160

## HABANA. AVISO.

Agradados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas, y teniendo noticia de que nuevamente se falsifican los cigarrillos PARTAGAS, hemos de ello introducido una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M., y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Itogamos, pues, á nuestros favorecedores se llen en la nueva facultad mil de la mar para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones constituyen sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recordación.

Habana, Noviembre de 189,

**J.A. Bances.**

Cigarrillos de esta Marca

—ACABA DE RECIBIR—

**L. C. STAGG**

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.  
**Emilia Pardo Bazán,**  
 magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.  
**INSOLACION Y MORRIÑA**

Los Andes.

Guayaquil, Octubre 29 de 1891.

Colaboración.

OBJETO A LA TIRANÍA.

¿Puede no tener otra... que no es más que un... un tirano...

Dr. Luis Cordero.

La tiranía, que viene trabajando... desde la misma época... de la República...

1833. Flores el valiente, el sagaz... el más grande, funda la República del Ecuador...

1835. Rocafuerte, prisionero y rendido... por Flores, sube á la Presidencia...

1837. La Convención de Cuenca elige á Cordero Presidente... y éste recibe por primera vez el título de jefe...

1839. El Vicepresidente Asásubi es llamado al poder en Diciembre... y la demagogia lo derriba en Febrero...

1841. Noboa duró en la Presidencia... por 40 meses, porque era un tirano...

1843. García Moreno eligió Presidente... y se declaró tirano, y perdía tiempo en disparar planes de revueltas...

1845. Borrero sube á la Presidencia... por 40 años y otros de sus concuadernos...

1847. García Moreno eligió Presidente... y se declaró tirano, y perdía tiempo en disparar planes de revueltas...

1849. Borrero sube á la Presidencia... por 40 años y otros de sus concuadernos...

1851. Borrero sube á la Presidencia... por 40 años y otros de sus concuadernos...

1853. Antonio Flores, melado y dueño... en ausencia, no quiso recibir la Presidencia...

1855. Antonio Flores, melado y dueño... en ausencia, no quiso recibir la Presidencia...

1857. Antonio Flores, melado y dueño... en ausencia, no quiso recibir la Presidencia...

1859. Antonio Flores, melado y dueño... en ausencia, no quiso recibir la Presidencia...

1861. Antonio Flores, melado y dueño... en ausencia, no quiso recibir la Presidencia...

1863. Antonio Flores, melado y dueño... en ausencia, no quiso recibir la Presidencia...

1865. Antonio Flores, melado y dueño... en ausencia, no quiso recibir la Presidencia...

de la República, tiene marcada una época de mando, pasada la cual, vuelve á la condición de ciudadano...

Crónica.

Calendario.

Mañana Viernes, 30 de Octubre San Claudio, y San Lupericio mártires.

Bombas de guardia.

Hoy hace la guardia de depósito, la Compañía "Intrepida" número 4; 20 haceros y otros tantos Guardias de Propiedad.

Boticas de turno.

Haacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica "Alemana", situada en la intersección de las calles de Aduana y Teatro y la Botica "Universal", en la intersección de las calles de Boyacá y Luque.

Facces de la luna.

Cuarto menguante el... 24. Luna nueva el... 1. Cuarto creciente el... 9. Luna llena el... 15. Cuarto menguante el... 23.

Temperatura.

Termómetro centigrado á la sombra: A las 9 a. m. 24.0, A las 3 p. m. 28.0, Temperatura media... 26.0.

Mareas de la ría de Guayaquil.

HOY Creciente 1.º—de 7 á 7 3/4 a. m. Id. 2.º—de 12 1/2 á 1 p. m. Vaciante 1.º—de 10 á 10 1/2 a. m. Id. 2.º—de 10 3/4 á 11 p. m.

Baños del Salado.

Buenas marcas.—Mañana de 12 á 3 p. m. y de 3 á 6 p. m.

ENFERMEDADES ESTOMAGO Y TUBO DIGESTIVO.

Multas que ha impuesto hoy la Comisaría Municipal.—Dos sures cuarenta centavos, ha pagado un individuo por tener sus animales yagando por las calles; dos sures una mujer por cambiarse de domicilio, sin el pase respectivo.

Por la sexagésima vez, ha caído anoché en la Regía de la Intendencia de Policía, el famoso y contumaz rateo Marcos Reina, que fué encontrado con un tarro de kerosine que se había sustraido de una tienda. Será castigado, según el Reglamento de Policía correccional.

Inscripciones.—No tan sólo inscripciones sobre quienes pesa la sanción penal, se preparan á votar como los mejores ciudadanos; sabemos que entre los sufragantes más entusiastas figuran también algunos sujetos de dudosa nacionalidad.

¿Qué les parece esto, señores de la confusión?

Estaña de Olmedo.—El Comité, reunido anoche en el salón de la Cámara de Comercio, ha resuelto, por mayoría de votos, que se coloque el citado monumento en la primera curva de la calle de Aguirre.

Si la de Illingworth no convenía para ese objeto, será mejor la de Aguirre. Vemos con profundo pesar que se persevera en el error. ¿Cómo fuese posible evitarlo todavía!

Candidatura Cordero.—Azoguez, capital de la provincia de Cañar, se ha adherido á esta candidatura, haciendo una lijera remisión de los patrióticos servicios prestados por el Sr. Dr. Cordero en las épocas más angustiosas.

La gratitud, que es la memoria del corazón, se ha alzado hoy en esa bella ciudad para corresponder debidamente á su protector, hoy que se ha invocando su nombre como símbolo de unión y de concordia entre los ecuatorianos. De esperar era que los acoquinados, esos hijos mimados del régimen, hayan

oir su voz para confundir á los que con los motes de oligarca y candidato oficial se han presentado en la palestra electoral, para deprimir la honrada republicana de nuestro compatriota y amigos. Azoguez levantados como un solo hombre y trabajado por la ventura de la patria, elevando al poder á ese cordero sin mancha que se presenta en el horizonte político, como enseña salvadora de las instituciones republicanas.

Nuestras cumplidas felicitaciones enviamos á esos nuevos adalides de nuestra santa causa, reproduciendo la honrosa manifestación que han dado á luz.

Leche.—La Empresa fundada recientemente en esta ciudad, por los señores Reinel y Chambers Vivero, para la provisión de de ese precioso líquido, está dando los mejores resultados; ya no es un imposible en Guayaquil obtener leche abundante, pura y barata; en los diferentes puestos que la Policía ha señalado á esa Empresa, todas las mañanas se vende leche mejorable, á razón de cinco centavos la botella de tamaño corriente.

Es muy satisfactorio registrar esta mejora con la que se ha hecho un inestimable beneficio al vecindario, que debe estimular á esos laboriosos y honrados Empresarios, prestándoles todo su apoyo moral y material.

El día primero del actual, comunicando por cable á Nueva York, fué leído en París el testamento político del General Boulanger, el que textualmente dice:

"Este es mi testamento político. Deseo que se publique después de mi muerte. Me matará mañana. Estoy convencido del porvenir del partido á que he dado mi nombre. No puedo soportar el infortunio que me agobia desde hace dos meses y medio; por más que he tratado de sobreponerme á él, no lo he conseguido. Estoy persuadido de que no perderé nada en la estimación de mis partidarios, tan numerosos y tan llenos de abnegación, por quitarme la vida á causa de un pesar tan grande que hace imposible todo trabajo. Que recuerden la máxima: Uno cubilo non deñit alter, que continúan trabajando contra los que, hostilizando las leyes, me obligan á morir lejos de mi patria.

"Mañana habré muerto; hoy no tengo nada que reprocharme. Durante toda mi vida he cumplido con mis deberes y nada más que con mis deberes. Así la muerte no es una vergüenza para mí: ésto, sí, para los que me han proscrito, para los que me han tratado deajar la reputación de un soldado leal, sujetándolo al juicio de un tribunal político. Deseo recordar el hecho de que muchas veces he ofrecido constituirme prisionero, si me concedían los jueces que por derecho me corresponden. Los que hoy están en el poder se han negado á ello, haciendo imposible toda justificación.

"Solo tengo un pesar al abandonar la vida; él de no haber muerto en el campo de batalla, combatiendo en defensa de mi país. Este país permitirá á los menos á uno de sus hijos, en el momento en que va á entrar en la nada, que se recomiende al recuerdo de todos los que aman la patria. ¡Viva Francia! ¡Viva la República!

"Firmado con mi nombre la víspera del día de mi muerte.—Ernesto Boulanger." (Tomado de "El Cronista.")

La envidia. Guchano vil que con tu baba inmundada manchó con tu fiera, el bien agudo. Revuélvete infeliz en tu veneno, y que en tu ser la nada se confunda.

Muere, Envidia fatal, tú q' iracunda, De la avaricia en el podrido seno, Das vida al Egoísta y de mal lleno Halla en tí el Crimen su pasión profunda.

Mira que el envidioso en su delirio De sufrir sí otro goza afortunado, Más y más lo devora su martirio, Y sin nunca alegrarse y siempre arido, Cerca ya del morir, su propia suerte Hace que lo desprecie hasta la muerte.

PEDRO A. LARA. A las dos p. m. fondado en este puerto, procedente de Salaverry, el vapor francés "Perou" del porte de 2,277 toneladas de registro. Trae mercaderías generales y viene consignado á los Sres. Meyer Huos.

Movimiento de pasajeros: Día 28 de Octubre.—Hotel Francis.—Entradas.—Julio Krutvich, de Santa Rosa; Ceferno Guevara, de Babahoyo.

Hotel Continental.—Entradas.—José Nique, de Naranjo; Benigno Vazcaino, de Quito.

Cementerio católico. Fallecimientos. Día 28 de Octubre. Victor M. Harred, 74 años, fiebre amarilla. Narcisca Chávez, 34 id. tisis. Dolores Lindas, 55 id. palomonia. Manuela Rubio, 60 id. tisis. Angel Rios, Coliban, 24 id. tisis. Rafael Almachi, 24 id. fiebre amarilla. Eliseo Rivo, español 31 id. ahogado.

Anuncios del Día.

INTERESANTE para todos.

Desde el 1.º del próximo Noviembre, quedará establecida una agencia de reparto de periódicos y toda clase de impresos en la oficina tipográfica de "La Palabra", calle de Sucre N.º cuadra N.º 13, bajo la dirección y regencia del suscrito, quien tiene el honor de ofrecer al publico en general sus servicios al intento. Pruébale hácese fit.

Guayaquil, Octubre 29 de 1891. MIGUEL L. FERRERALE.

AL PÚBLICO.

Se vende una hermosa y nueva casa, situada en la calle. Nueve de Octubre N.º 138. Para tratar, oírse á su dueño que vive en la misma casa. Guayaquil, Octubre 29 de 1891. t.—m.

Bemitidos.

FRATERNIDAD, IGUALDAD Y LIBERTAD.

Tales ideas, tales principios son el dogma de todo corazón republicano y en la actualidad, la bandera política del eminente ciudadano Dr. D. LUIS CORDERO, proclamado hoy candidato á la presidencia de la República, en el próximo periodo constitucional.

Bien ha dicho alguien: "sería la política una ciencia exacta si yo ocuparía el primer lugar en el orden del saber humano, si sólo el bienestar individual fuera su propósito"; egoísmo que fielmente connota al ponicismo y los suyos, de quienes el país no puede esperar sino desgracias y vilipendio. Por el contrario, sus esperanzas en el corderismo, tienen de ser sinceras y amplias; pues que llevando por base en todas sus prescripciones la moral y la justicia distributiva, habrá de salvar las barreras del individualismo, para establecer entre semejantes vínculos superiores y estrechos, sin miras de colores políticos.

El pobre, el artesano, el indigente, el mendigo, el incapaz, todos gozarán con la magistratura suprema del doctor Cordero de sus naturales beneficios; á todos nos hablará con la dulzura de su carácter paternal, con la voz inefable de su ascendido patriotismo y á todos finalmente llamará para el mismo fin para hacerse felices y venturosos. En una palabra, con el Gobierno de este ínclito ciudadano azuayo seguirá progresando la República, porque ésta verá prácticamente la realización de aquellos tres grandes principios que cambiaron la faz del mundo, Fraternidad, Igualdad y Libertad; tres grandes encarnaciones del derecho humano son éstas, que indisputablemente halláanse enraizadas en el cerebro y corazón del Sr. Dr. Cordero.

En la política de la naturaleza, que no todos los hombres son buenos para ella, y ni todos llenan del mismo modo su deber; y ni jamás la amalgama ponista sabría cumplir con el suyo y ni menos la daría al país progreso, paz, justicia y libertad—resultado inmediato del sagrado principio de fraternidad, que íntimamente refleja en el alma noble del Sr. Dr. D. Luis Cordero.

Durante centenares de siglos, no sólo no se consideraba á los hombres como hermanos, sino que aun se les negaba su naturaleza; los fuertes se hicieron dueños hasta de la vida de los débiles y, en ese farrago de desigualdades políticas, se cometieron tantos crímenes, que á la presente la humanidad se avergüenza al recordarlos. Y bien, ¿no es cierto que al ennobecerse el Ponce con sus ideas, retrogradó en la cima del poder, el Ecuador retróceda á aquellos luctuosos tiempos del desconocimiento de la naturaleza humana—pues que no hallándose animado de esos nobles sentimientos de Libertad, Igualdad y Fraternidad, mal

podrá tener ni siquiera deseos de operar el bien público, por sólo atender solícito al suyo y á de sus sotanas corruptoras de toda virtud y de todo progreso nacional.

Anchos de Jesucristo, Moisés había dicho: "El primer precepto es, amarás á Dios con todo tu corazón, con todas tus fuerzas; el segundo, semejante al primero, es, amarás á tu prójimo á ti mismo; y Jesucristo agregó: "el que cumple el segundo de estos preceptos, cumple el primero"; preceptos que cumplidos siempre por el ilustre ciudadano Cordero en todos sus actos de la vida privada, tienen de ser los corrolariamente como el Júpiter del Ecuador, cuando en brazos de la opinión pública y espontánea de los pueblos sea conducido en mercedos triunfos á las faldas del Pichincha, á gobernar por el pueblo, con el pueblo y para el pueblo.

Los liberales moderados de Daule unen sus votos y sus esperanzas por la felicidad de la República, á los de la gran mayoría que proclamada tiene la candidatura del Dr. Luis Cordero; esto es á aquel hombre eminente del Azay, que no otra cosa significa en política—que fraternidad, con cuyo amor á la patria, habrá de unir en la disolución ház á todos los ecuatorianos, para que mueran las revoluciones entre nosotros y sea posible la continuación del orden constitucional y pueda realmente prosperar la República y sus pueblos; ésto son nuestros votos y nuestros sentimientos.

Daule, Octubre 13 de 1891. LIBERALES MODERADOS.

La Historia de "El Obrero" escrita por uno de sus fundadores: EXPLICACION.

Con pesar hemos visto, en "Los Andes", conceptos injuriosos contra los obreros; todo debido á la villana actitud de un órgano de publicidad intitulado "El Obrero."

Se páse que "El Obrero," hace meses que no es "Obrero" sino un maniqueo intentado para hacer oposición á los ideas progresistas.

Este órgano de publicidad, quedó, cuando ya no le fué posible á la "Sociedad Tipográfica de Auxilios Mutuos" sostenerlo, en poder de Virgilio Stopper, Rafael M., Bermeo, Manuel Arteaga del C. y el infancito.

Virgilio Stopper fué á Manabí á fundar un periódico ponista, que se llama "El Eco del Pueblo," en Babla de Caraquez; Rafael Bermeo quedó como Redactor, porque el infrascrito no quiso tomar sino la parte que corresponde á la crónica; tanto por no haber sido un órgano de publicidad, como por no ser simpatizante de la idea de apañar, con un órgano que ya había dicho que era liberal, á un conservador realicrante como es el Sr. Poncive.

El Sr. Bermeo, abusando de la garantía que se le concedió para recibir y manejar los fondos, nunca quiso rendir cuentas, cuando quería repararme, porque me avergonzaba de pertenecer á tal núcleo; pero no quería perder mi trabajo anterior, y eso me hizo sostenerlo como un periódico.

Bastó medios de desalentarme al señor Bermeo, para hacer del pobre "Obrero" el estólido que le sirviera para encumbrarse puede y debe; para lo que racionalmente puede y debe; para lo que exigía de mí un trabajo asiduo, á cualquiera, sin ninguna remuneración.

Esto no podía durar mucho tiempo, y me retiré; pero antes quisiera hacer conocer el documento de sociedad que tenemos, lo cual me ha costado mucho trabajo y dinero, debido á las arcaicas, evasivas etc. etc., que empleé y en las cuales él es muy duche.

Como se vé, no queda de los fundadores etc. etc. de "El Obrero," sino el Sr. Arteaga, por el cual daría mi cabeza, si ha acaso ha escrito una sola pluma para "El Obrero," y el Sr. Bermeo, cuya pluma viva, está hielmente retratada en el artículo que consta en el primer número con su firma, en donde se hizo el resto de su sabiduría, porque iba á debatir en el estado de la prensa.

Después, me consta que nunca se Rochefort escribió un solo artículo del solo, parte era de Monsieur Mau-meux y de varios otros amigos en unión del que debía firmar, que era él, eso sí.

¿Cómo puede llamarse "Obrero" el periódico que después de haber dicho en su programa que excluía de sus columnas la política, de repente se pone á sueldo, y de lleno, sin decir siquiera allá voy, defendiendo al partido autócrata?

¿Cómo puede creerse que hablan los artesanos, en un periódico que ha quedado en manos de quien sólo sabe manejar la litografía y á quien no le es posible conseguir trabajo en los talleres tipográficos por "osado y preten-

sioso", según dice en "Los Andes" el Sr. E. Calle?

No señor de "Los Andes," ni por un momento abrigué la idea de que algún obrero habla por intermedio de "El Obrero."

El Sr. Bermeo no es tampoco capaz de escribir así, son enemigos encubiertos los que se han parapetado detrás de ese periódico, hijo del trabajo, arrebatado traidoramente a sus legítimos padres.

Si obreros fueran, no predicarían la cruzada contra la autonomía del país, contra el Gobierno honrado y progresista que hoy rige la Nación, y en favor de la anarquía, en favor del desbarajuste social; en una palabra, en favor de la revuelta.

Los artesanos que componen el pueblo, muy bien saben ya que su sangre es la que riega las calles y plazas, y los campos de batalla, para que medren algunos "cosacos y pretensiosos," que gozan después del precio de la vida de tantos mártires á quienes empujaron á la muerte en un momento de frenesí.

Los artesanos que fundamos "El Obrero," no somos capaces de escribir llamando arrebatado, provocando á la lucha armada; si escribiéramos, en bien del proletario, en bien de las clases obreras, en fin, en favor del trabajo que vivifica y no en favor del azote aterrador, del fantasma descarnado y sangriento que se engulle á millares á los hijos del mismo país, el cual se llama guerra civil.

Como propietario en la tercera parte de "El Obrero," me he visto obligado á dar esta explicación á la prensa, aunque el Sr. Bermeo, pretenda alzarse con el periódico sin tener legítimos derechos por lucrar vergonzosamente.

Creo con esto dejar plenamente sentado que no son los dueños de "El Obrero," ni ningún artesano honrado de Guayaquil el que está haciendo las veces de clarín de la anarquía, sino un solo ambicioso.

CARLOS CHAVES CALVEZ. (De "La Opinión Libre.")

REFLEXIONES.

¿A leer y comprender lo que se lea, está obligado todo aquel que tenga la cabeza en su puesto; porque, de lo contrario, sería tragarse gato por liebre; sería andar llevando la cabeza como San Dionisio—á las manos—ó como ciertos espiritistas que conozco, forman sesiones nocturnas; gastan papel y libros, como si famosos escritores ó escobanos fueran, quienes, teniendo como tema único á Allan Kardec y Euzébio, hasta para ciertos actos, y dejándose llevar por su locura, que no de ningún espíritu bueno ó malo, aún se atreven á explicar lo que jamás entendieron, aumentando así el descrédito de sus autores.

Ni más ni menos llegarán á ser aquellos que, leyendo la famosa carta del señor Doctor Don Juan B. Vela, escrita el 25 del próximo pasado mes y dirigida al señor don Luis E. Carbo—concediéndose de ella—entendieron lo contrario de su *subrosa male* y secundaron en sus votos semejante propósito.

No es atrevimiento el lanzar contra un hombre de la talla y convicciones políticas como el señor Doctor J. B. Vela, el siguiente concepto, que no se concederá á la penetración de ninguna persona de juicio.

Razón y mucha, tiene dicho señor, de juzgar con su partido, mientras él ilustra al pueblo con sus famosas cartas, ya que no con periódicos; pues—que, buscando enorgullirse con letras de oro las páginas que la Historia Pública le consagra y, viéndose por su parte triunfal, inserta en el inciso 3.º del artículo 4.º del Código E. E. C., para que á él lo eleve este pueblo que lo admira, á un puesto vedado, como ya está convencido, hace sin embargo, mal en predicar con su innato entusiasmo á la indiferencia en épocas tan difíciles, como la presente.

Justa y santa misión es, exponer al público civilizadoras, pero no vergonzosas y débiles doctrinas, que, en vez de servir al adelanto, dejen en ruinas sus perjudiciales consecuencias.

Abrir bien los ojos, escaratorios y no imitarles inconscientemente á hombres que por su posición social y méritos no comunes, están lejos de llegar á vuestras íntimas aspiraciones.

Ahora el Ecuador, necesita de sus ciudadanos, hijos predilectos, para que no quede uno sin depositar su voto en las urnas electorales, decididamente á favor de un criterio, por cualquier nombre de los candidatos expuestos en representación de los dos grandes patriotas Liberal y Conservador.

Si impropio está como candidato, ... el nombre del señor Doctor C. Ponce, éste, no representa partido alguno, to-

da vez que el señor Doctor Don Luis Cordero, hoy, por fortuna del país, es quien representa el partido Liberal, sino, volved á leer la carta del Doctor Vela, jefe puede decirse de dicho bando; de ese insigne ciego amañado y, convencidos, direis, ciertamente—no es el pueblo el que elige como suyo al señor Dr. G. C., quien, tiene en su oposición no sólo á los que representan nuestra bandera del iris, de la que enorgullece á la gran Colombia; de la que se abrazan con infidelidad amor y respeto los demócratas, que no tienen otra ambición que la alterabilidad en los destinos, el adelanto moral y material del país, nó; mil veces nó. Su candidatura es un pretexto político, desde que el señor P. no es liberal, sino conservador, afiliado jesuita, intrínseco fanático, reptante en los intereses de la corona, cediendo tras de los confesionarios; y, en suma, un despoja así funesto.

No es, pues, el señor Ponce, más que un pretexto de la candidatura liberal; por eso que los demócratas liberales genuinos, no interesados, si no es en el bien positivo de la Patria, le han rechazado con actitud decorosa, valiente y proclamado ó adherido en la persona del ilustre escritor, neutral político, académico notable y simpático hijo del Azuay que nunca ha medrado los tesoros de su querida Patria, y si acepta ahora su destino, será porque á la voz unánime de su pueblo, se hayan amado la voluntad de exclarcidos magistrados, que, como ciudadanos se adhieren á él generosamente.

Suponerle al señor Doctor Don Luis Cordero, capaz de seguir al pie de la letra los consejos del Jefe actual de la República, es injuriarle cara á cara, insultar á un hombre como el señor Doctor Don Antonio Flores J., que tan sabio y liberalmente rige su puesto. ¿Es acaso, el señor Doctor Cordero un simple Bedel de Colegio, ó Inspector de Policía? para obedecer ciegamente á quien se juzgue su superior, alad los ojos, miradle, leed sus escritos y avergonzados, callad y respetadle. Paraos en el terreno de los hombres legales, no pasionistas ó antagonistas y sed antes ciudadanos como el señor Doctor Ponce, un hombre terrible ni sanguinario, un terrorista empuinado si lo es: escoged.

Conservador y terrorista lo llamaron al señor Doctor Don F. J. S. [Q. E. P. D.], y proclamado él para la próxima elección presidencial—en Azuque—, como alguien dijo: "hallo gracia y simpatía en el Gobierno", por consiguiente éste sufrió la separación de dignos militares y empleados civiles. Qué tal no sería su prospectivo Hombre ilustre; General por todos visos, él lo fué: murió ahorrando sangre hermana, es lo cierto; que respeta su tumba el Ecuador, no es dudable.

Personas honorables del partido liberal que no se adhieren ántes á la final candidatura, hoy las veis con qué voluntad lo han hecho y personas hay que, viéndose en ese entonce entre semejantes candidaturas y firmaron por la supuesta del señor Ponce, hoy no se retiran; por honrar y nada más, pero, que la elección recaída en el señor Doctor Cordero, la tienen aceptada íntimamente, es nada dudoso.

Volviendo á la carta del señor Doctor Vela, inconscuencia es, y mucha, proponer una cosa, desdeirse sin saber ni la contestación; decir que es claro el día, cuando ciertamente es de día; injuriar á sus propias convicciones; incitar al pueblo imitando su ejemplo—sin ejemplo, buscar y sembrar la indiferencia en circunstancias que hay á toda costa que salir de *hipocresías* y niños muertos; de ir con la alterabilidad y con el pecho orgullo, hasta las urnas electorales y aún más allá si es preciso, toda vez que el gato no es liebre; toda vez que el electo por el bando intrínsecamente liberal, es el mismo con el que casualmente convienen las miras de todo buen ciudadano, defensor nato del bien de la Patria en todas sus fases.

Quedemos con el que puedan decirlo claro y espontáneamente á lo lejos á la hambrienta liebre.

IBERO.

ELECCIONES.

Presentamos á nuestros conciudadanos sus nombres, que creemos del todo aceptables para figurar en el Concejo Municipal, al frente de los intereses del Cantón de Guayaquil. Las cualidades y antecedentes de estos señores son por sí solas suficiente reconocimiento.

- Dr. Fausto E. Rendón. Sr.—Simón Amador. —David Betancourt. —Juan B. Elizalde. —Luis Chiriboga. —Juan Gómez Prió.

REPUBLICANOS.

ELECCIONES.

- "El Club Republicano Progresista," tomando en consideración el patriotismo y méritos de los Sres. Dr. Fausto E. Rendón. Sr. Simón Amador. David Betancourt. Juan B. Elizalde. Luis H. Chiriboga. Juan Gómez Prió.

Que han sido propuestos por varios periódicos de la localidad para Concejo Municipales, que deban completar nuestro Ilustre Concejo el año próximo, tiene á bien adherirse á la ciudad lista, pues los Sres. que al mismo están recomendados por sí mismos.

Guayaquil, Octubre 7 de 1891. El Presidente, Guillermo Franco. El Secretario, Juan de D. Carrillo.

Inserciones.

BOLETIN ELECTORAL N.º 1. DE AZUQUES.

Después de enjugar esta noble ciudad sus lágrimas sinceras por el inesperado fallecimiento de su egregio Candidato el General Sr. Dr. Don Francisco Javier Salazar, se reunió el 1.º de los corrientes el Directorio del Circulo Católico con el patriótico objeto de designar la persona que debía reemplazar al Ilustre finado en la Candidatura para la presidencia de la República en el próximo período constitucional.

Abierta la sesión con la concurrencia del Presidente Sr. Don José Antonio Quevedo, Vicepresidente Sr. Don Vicente Aguilar, vocales Sres. Félix María Pozo, Belisario Heredia, Vicente Quevedo y el infrascrito Secretario, el Presidente manifestó la imperiosa necesidad de exhibir desde luego y publicar por la prensa el nombre del Candidato que debiera proclamarse en las actuales sombrías circunstancias, para la salvación del país y sus instituciones republicanas. Aceptada la indicación, se emittieron de seguida los siguientes razonamientos:

"Si la gratitud, que es la memoria del corazón, sule ser el timbre de los pueblos civilizados del universo, la Provincia de Cañar, como herida de un golpe eléctrico de patriotismo su blime, debe levantarse la primera para proclamar la Candidatura de su hijo eminente el

SR. DR. DON LUIS CORDERO.

Las dos provincias hermanas del antiguo Departamento del Azuay especialmente, débense á este patriótico ilustre grandes servicios de todo género, las mejoras materiales y económicas,—inocrenmento de cristiana civilización,—gloria científica y literaria en sus más brillantes manifestaciones.

Lo dicen eloquentemente los hechos,—no que losomjeras frases de metro aparato oratorio tan sólo. Prensa para esta capital,—Corporaciones Universitarias,—fondos para la continuación de la magnífica carretera de Cuenca á este lugar,—cuantiosos donativos pecuniarios para el triunfo providencial de la Restauración, &c. &c. A cuál de todos estos hombres públicos le debemos tanto y tantos bienes de inmensa consideración? Conviene resaltarlos siquiera sea á breves rasgos,—exponerlos sintéticamente á la admiración y gratitud de la posteridad.

La imprenta que actualmente posee esta capital, la obtuvo el Sr. Cordero de la magnanimidad del supremo Gobierno, haciendo valer su patriótica influencia en las altas regiones oficiales. No hay quien no conozca la historia de esta preciosa adquisición, por haber constancia auténtica de todos los pormenores. Luego fundó el Sr. Cordero "La Prensa," el primero de nuestros periódicos é inició en la juventud el gusto por las bellas letras.

Era el año de 1867, y el Sr. Dr. Cordero se hallaba en Quito como diputado por la provincia del Azuay. Allí concibió el feliz pensamiento de descentralizar la enseñanza superior, proponiendo y sosteniendo con elocuente persistencia el proyecto de fundar Facultades Universitarias en la patria de Solano y Malo, de Olmedo y Rocafuerte, respectivamente.

Presentó el proyecto de ley suscrito por la mayoría de la Cámara de Diputados, y obtuvo la espléndida victoria que de llegar á ser ley de la República.

Los bienes que se derivan de la fundación de estas Corporaciones, están á la vista de todos, el que tiene sentido común. Economía en los gastos pecuniarios de los padres de familia que podían costear el viaje y los grados de sus hijos en la Capital.

Justa y expedita recompensa, con las mismas condecoraciones á la inteli-

gencia y al trabajo, en su propia patria, á los jóvenes que no hubieran podido coronar su carrera literaria por falta de fortuna.

¿Habrá, pues, azuqueo ó azoagueño que no palpite de íntimo reconocimiento á la magia de tan gratos recuerdos?

¿Habrá indiferencia ahora que se trata de la merecida elevación al Poder del hijo predilecto de esta Provincia, ora por el talento, la ciencia y el patriotismo; ora por sus grandes miras del engrandecimiento de la Patria? ¿Hay, quizás, ingratos que trabajan en contrario, al mismo tiempo que obtiene el Sr. Cordero aplausos en toda la República? No debemos creerlo; mas si tales decepciones tuviéramos que deplorar, desgraciados aquellos que llevarán en la frente el estigma de la reprobación general.

El Sr. Cordero, recabó y obtuvo, como consejero municipal de Cuenca, del actual Jefe del Estado, las cantidades necesarias para la continuación y conclusión de la hermosa carretera de aquella ciudad á esta nuestra capital de la Provincia de Cañar. Actualmente, aunque inconclusa todavía, es una de las obras públicas notables de la Nación.

¿Qué más? El Sr. Cordero erigió fuertes cantidades de su propio pecunio para el triunfo de la Restauración. Somos testigos de que puso á disposición de su ilustre Caudillo, el Sr. General Salazar *judo mil pesos!* para los gastos de la guerra "¡y jamás los ha reclamado el patriota desprendido, el hombre de la Patria y tan sólo para la Patria!

Miembro principal del Pentavirato, distinguióse por sus nobles arranques de patriotismo por la sabiduría de sus consejos, por la moderación de sus ideas, el acierto en las deliberaciones, la nobleza y rectitud de los procedimientos, por la pureza y moralidad, en fin, de todos sus actos administrativos.

Viósele siempre valeroso y sereno á la altura de la situación....."

Calurosamente acogida la Candidatura del Sr. Dr. Don Luis Cordero por unanimidad de votos, se dispuso que se publicase por la prensa el Boletín que debe redactarse al efecto.

Como los millares de ciudadanos que proclamaron los primeros la Candidatura del Sr. General Salazar, manifestaran día á día, públicamente, su ardiente é inquebrantable adhesión á la de su eximio compatriota el Sr. Cordero, dispusose también que se publicaran sus nombres en los números siguientes del Boletín Electoral, así como los que, habiendo aceptado antes la Candidatura del Sr. Dr. Don Camilo Ponce, abrazaban al presente la del Sr. Cordero, obediendo á las inspiraciones de su conciencia por la felicidad, el buen orden y la ventura de la Patria.—Con lo cual se concluyó la sesión, firmandola todos los concurrentes y el infrascrito Secretario.

Presidente, Sr. Don José Antonio Quevedo.—Vicepresidente, Sr. Don Vicente Aguilar.—Vocales, Sres. Félix María Pozo.—Belisario Heredia.—Vicente Quevedo.—El Secretario, Emilio Izquierdo Cueva.

Cuenca, Octubre 23 de 1891. (De una hoja suelta.)

A LAS MUJERES

Lecciones, máximas y concejos [q] no deben leer los hombres] por Adolfo Llanos.

[Conclusión.]

Me parecen malos partidos matrimoniales los que á continuación se expresan;

ABOGADO. Porque es un Pleito continuo, á veces tiene que defender en estrado á viudas, huérfanas y otras mujeres desamparadas que generalmente, [por casualidad] son bonitas. Alguna vez los abogados: son malos maridos.

ACTOR. Cuando no está los pies duros no tiene ni amor, ni brazos si hace papeles de galán; si es barba sucede con poca diferencia lo mismo; en las modernas obras dramáticas hay muchos conocimientos familiares: hijas holladas y padres encontrados que se abrazan en el acto tercero; y la situación teatral exige que el brazo sea fuerte, apasionado, estrecho, lo cual no sale bien haciéndolo de mentrillas.

Y además, lo que se representa por la noche, se ensaya por la tarde. Esto no es suficiente para tener celos.

ARQUEOLOGO. La chifladura más monumental que se conoce. La mujer de un arqueólogo sólo puede ser estimada por su marido cuando se vuelve antigua.

BALMAIN. Por que galán joven, siempre anda con bailarinas jóvenes á cuevas.

BIBLIÓFILO. Su mujer corre mucho peligro de ser metida en un estan-

te de ó que la quiten algún miembro para convertirla en ejemplar raro.

BOTICARIO. Si se enamora de su mujer, se expone á dar una medicina por otra, lo cual puede llevarlo á presidio. Si se aburre de su mujer tiene demasiado cerca los benenos. Opina como los tales deben ser solteros.

COMERCiante. En general malo porque los negocios *caerán en el mar*. En particular, tratándose de tenderos, mucho más malos; porque hay parquianos demasiado apáticos.

DENSISTA. Un hombre que tira continuamente del gatillo, y que tiene la obligación de ser muy amable con las señoritas que le entregan las querdas. No dá garantías este sujeto, verdaderamente.]

ESCRIBANO. Marido á medias: dos horas diarias para su mujer y otras diez para la oficina. Pues, aunque en la oficina no se trabaja, nunca la faltan á un oficinista expedientes nocturnos que exigen horas extraordinarias de tarea.

FOTOGRAFO. No sé lo que pensará la mujer del exporado artista cuando vea que una preciosa joven se sienta delante del fotógrafo, y le dice:—

—¿Colóqueme usted como mejor le plazca? Estas profundidades no las comentamos; pero si es caso de divorciarse.

MARINO. La ausencia el mar y la tempestad son los padrinos de la boda cuando un marinero se casa. Grandes padrinos pero poco tranquilizadores. Sin embargo, son los que más se casan, seguramente porque saben pescar sus mujeres.

Variedades.

COMO SE ELIGE A UN PAPA

La muerte de un Papa es sin disputa uno de los sucesos más importantes que pueden acontecer en los tiempos modernos. Esto se debe á ser la cabeza de una iglesia que nominalmente comprende más de la mitad de la Cristianidad.

La importancia principal consiste, sin embargo, en la incertidumbre en que se está acerca del sucesor. En otras posiciones de dignidad análoga, no hay incertidumbre. Los herederos de los tronos europeos, todos pertenecen á ciertas familias. Los Presidentes de las grandes Repúblicas, no eligen de los grandes partidos políticos. Del sucesor de Leon XIII por el contrario, todo lo se puede decir es que formará parte de un grupo de cincuenta ó sesenta hombres, y que en toda probabilidad será italiano.

Si la elección no recayese en un hombre de gran fuerza de carácter, de convicciones profundas y gran actividad ejecutiva, los asuntos religiosos en todo el mundo podrían verse sumamente afectados.

Mantener esta incertidumbre es el objeto principal de los jefes de la iglesia. Todas las leyes que rigen en la elección de un nuevo Papa, tienden á mantener la libertad absoluta de los electores. Cuando se reúnen para llevar á cabo la elección se hallan realmente prosos y no se les permite sino las comunicaciones más restringidas con el mundo exterior.

Debe añadirse que la incertidumbre que reina se intensifica más á causa del voto que poseen España, Francia, Austria y Portugal y que han usado algunas veces. Cualquiera de estas naciones puede elegir un candidato del trono papal.

Desde tiempos antiguos el derecho de elegir Papa ha recaído en el Sacro Colegio, que se compone de Cardenales, los dignatarios más altos de la iglesia.

El número de Cardenales está limitado á setenta, en imitación de setenta núcleos nombrados para ayudar á Moisés en el gobierno del pueblo de Israel. Debe decirse, sin embargo, que el Sacro Colegio no está nunca completo.

En el momento que nace el Papa se llama al cardenal Gaetano de Chamberlain para que acuda á la cámara mortuoria. Tomando un martillo, da tres golpes en la frente del difunto, llamándole á cada golpe por su nombre, no el nombre por el que es conocido en el mundo, sino aquel nombre por el que pudiera decirse que es conocido de su Hacedor. (Continúa.)

